

LA VIDA EN LA FACULTAD

El día 20 de enero reanudó la Facultad su plena actividad académica. Cuarenta y cuatro fue el número total de nuevos estudiantes que se incorporaron a ella. Dado el número, relativamente elevado, (37) de alumnos que concluyeron estudios en alguna de las carreras de la Facultad y el hecho de la incorporación académica a la Facultad de Teología de los alumnos de Años Comunes que aspiran al sacerdocio, la Facultad registró una pequeña baja en el número total sus alumnos: de 184 matriculados en el segundo período académico de 1971, a 171 matriculados en el primer período de 1972. Sin embargo, según los datos que en este momento poseemos, en el 2º período de 1972 se registra un aumento de 15 a 20 estudiantes en relación al número total de alumnos en el 2º período de 1971.

Como consecuencia de la decisión, adoptada en toda la Universidad, de excluir de los planes de estudios todas aquellas materias que deben ser consideradas como "remediales" en relación con las deficiencias del Bachillerato, y como consecuencia también de algunas modificaciones en los planes de estudio de varias Facultades, se ha producido en este semestre un descenso en el número de cursos ofrecidos a las distintas carreras de la Universidad, especialmente en lo que se refiere a Español. Durante el presente semestre se han venido dictando en la Facultad 496 horas semanales de clase, lo que equivale a un 18% menos que el semestre anterior.

Para evitar la multiplicación innecesaria de materias y contrarrestar la tendencia natural hacia una excesiva frondosidad en los programas, los distintos Departamentos de la Facultad han emprendido la tarea de revisar los pénsumes de las carreras existentes en la Facultad y los programas de las asignaturas que integran tales pénsumes con el fin de eliminar todo aquello que, sin perjuicio de los contenidos científicos y de la organización pedagógica, no se hace indispensable para la formación del

profesional científico que la Facultad pretende lograr. Algo similar se ha empezado a hacer con los cursos, y sus respectivos programas, que la facultad ofrece a otras carreras de la Universidad.

La Facultad aspira a que, tanto mediante el diálogo directo con las otras entidades académicas como mediante el diálogo en el seno del Consejo Académico de la Universidad —cuando se logre el pleno desarrollo y funcionamiento del mismo—, se llegue a una estabilización en los planes de formación humanística de las distintas carreras como parte de una impostergable política de armonización —dentro de las necesarias y sanas diferencias—, entre los múltiples estudios existentes en la Universidad.

A comienzos del semestre, el Rector de la Universidad envió a cada una de las Facultades un “proyecto de Reglamento General de la Universidad Javeriana” para que fuese sometido a estudio por los Consejos de las distintas Facultades.

El Consejo de nuestra Facultad dedicó un amplio número de sesiones al análisis de dicho proyecto y pasó, oportunamente, un extenso informe con las observaciones y sugerencias que consideró necesarias sobre cada uno de los puntos del “Proyecto de Reglamento”. Además de los miembros ordinarios del Consejo participaron en este trabajo algunos profesores de Tiempo Completo y Medio Tiempo y delegados estudiantiles de los distintos cursos quienes, con gran claridad y madurez de criterio, hicieron numerosos y valiosos aportes.

La mayor parte de las reuniones del Consejo se dedicaron al trabajo mencionado más arriba pero también se examinó y aprobó el plan de estudios para la Carrera de Bibliotecología; se acordó proponer al Rector el nombramiento de varios profesores como titulares y se estudiaron varias cuestiones sobre estudios de post-grado.

En la semana anterior a los exámenes semestrales se efectuaron las elecciones para la renovación de aquellos miembros del Consejo de Facultad que han de ser designados, cada año, mediante elección. Fueron elegidos los profesores: Jaime Hoyos S. J. y Rafael Torrado, pertenecientes al Departamento de Filosofía. Como sustitutos, para el caso previsto en los Estatutos, quedaron designados el Profesor José de Recasens, del Departamento de Antropología y la Profesora Martha Canfield del Departamento de Literatura. No pudo concluirse la elección del estudiante que ha de pertenecer al Consejo como miembro estable porque quedaron igualados en número de votos los alumnos Alvaro Moncada y Ricardo Chica, de V Semestre de Historia y Filosofía respectivamente, únicos que alcanzaron el número de votos exigido para poder participar en la segun-

da elección que establecen los reglamentos cuando, como en el caso presente, nadie obtiene más del 50% de los votos emitidos. En agosto se convocará una nueva elección para decidir entre ambos candidatos quién ha de ser miembro del Consejo.

Los estudiantes de 3º Semestre de Comunes hicieron su inscripción para las distintas especializaciones de acuerdo con la inclinación de cada uno. Predominaron las inscripciones para la especialización en Literatura.

Idéntico predominio se ha presentado en las numerosas inscripciones para los estudios de Doctorado registradas durante este semestre. Hay 22 estudiantes inscritos para seguir "cursos de nivelación" para el Doctorado durante el próximo semestre. De ellos, 17 son para Literatura. Hasta el momento se han presentado 41 solicitudes para doctorado; sin embargo en la mayoría de los casos son tantos los cursos de nivelación que es necesario exigir, que muchos de los aspirantes desisten en su intento de ingresar a los estudios de Doctorado.

Con el respaldo científico del Colegio de Bibliotecarios de Colombia y con la ayuda de los profesores Lina Espitaleta, Directora Técnica de la Biblioteca de la Universidad, Octavio Rojas, M. A. en Bibliotecología y otros miembros del Colegio de Bibliotecarios, la Facultad ha organizado los estudios para la Licenciatura en Bibliotecología. Estudiado y aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad el plan propuesto por la Facultad, fue presentada ante el IFCES la documentación requerida para obtener la Licencia de Funcionamiento. Los estudios se iniciarán en enero del próximo año.

El P. Gabriel Giraldo S.J. quien, al frente de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad durante más de cuatro años, ha sumado una nueva serie de méritos a su ya larga cadena de servicios a la Javeriana, declinó sus funciones de Vice-Rector a comienzos del mes de mayo. El Rector de la Universidad, durante el acto en que tomó posesión de su cargo el nuevo Vice-Rector Académico, el P. Jorge Hoyos Vázquez, S. J., hizo un elocuente y sentido elogio de la labor realizada por el P. Giraldo quien continúa en la Universidad ejerciendo los cargos de Decano del Medio Universitario y de Secretario de la Facultad de Derecho.

El P. Jorge Hoyos ha ejercido varios cargos en la Universidad y estuvo vinculado a ella como Decano de la Facultad de Educación hasta 1966. El nuevo Vice Rector Académico es un profundo conocedor de los

asuntos educativos y universitarios. Nuestra Facultad se complace en ver al frente del área académica de la Universidad a una persona con los conocimientos educativos y la experiencia administrativa del P. Hoyos.

Después de una larga estadía en Europa se ha reincorporado a la Universidad el P. José R. Arboleda, S. J., ex-Decano de esta Facultad, y a quien ella sigue considerando como uno de sus miembros. El P. Arboleda lleva a cabo la última preparación de varias obras de Antropología que viene elaborando desde años atrás. Nos alegramos de tenerlo de nuevo entre nosotros y le deseamos pleno éxito en su trabajo.

En los primeros días de febrero se celebró en Bogotá el primer Congreso Internacional para la enseñanza del Español. Asistieron a él, en nombre de la Universidad, los profesores Jaime López y María Isabel Carvajal, del Departamento de Lingüística.

Entre los asistentes al Congreso se hallaba el Dr. Theodore S. Beardsley, Jr., Director de "The Hispanic Society of America", de New York. El Dr. Beardsley fue invitado a nuestra Facultad para dictar una clase a los estudiantes de la Especialización en Literatura.

En el mes de Febrero se incorporó a nuestra Facultad, como profesor de Tiempo Completo, el P. Luis Carlos Herrera S.J. El Dr. Herrera durante el segundo semestre dictará varias cátedras en el Dpt. de Literatura; se encargará de la asesoría académica personal de los estudiantes que toman "cursos de nivelación" para el doctorado y continuará la preparación de otra obra sobre José Eustasio Rivera que esperamos sea publicada dentro de poco.

El profesor Julio Salinas Grillo, adscrito al Dpt. de Historia y Geografía, marchó a París con una beca del Gobierno Colombiano para hacer estudios especializados en Geografía Económica. Le auguramos pleno éxito en sus estudios y nos alegraremos de que, a su vuelta, nos pueda prestar su colaboración.

También se marcha a Francia, su país de origen, el profesor Gerard Fenoy quien durante más de dos años ha trabajado en el Departamento de Historia.

Después de realizar los cursos para el Doctorado en la Universidad de Sevilla, vuelve a la Facultad el Profesor Mario Herrán. Durante

el próximo semestre dictará las cátedras de Instituciones Medievales Españolas y de Prehistoria y Protohistoria de América a los alumnos de la Especialización en Historia y continuará en la elaboración de su tesis investigando en los fondos del Archivo Histórico Nacional de Colombia.

A fines del mes de mayo el P. Jaime Vélez Correa reasumió las funciones de Director del Departamento de Filosofía que había declinado con motivo de su viaje a Europa a comienzos de 1971. Durante todo este tiempo lo sustituyó el P. Fabio Ramírez, S. J. quien durante el próximo semestre estará alejado de la actividad docente de la Facultad con el fin de concluir su estudio sobre la obra filosófica del P. Martínez de Ripalda, profesor de esta Universidad durante la segunda mitad del siglo XVII.

El P. Fabio Ramírez desempeñó con gran acierto y eficacia las funciones de Director del Departamento de Filosofía, colaboró con entusiasmo en el trabajo común de la Facultad y tuvo siempre intervenciones muy acertadas y de gran valor dentro del Consejo de la Facultad. Le deseamos pleno éxito en su investigación y esperamos que pueda incorporarse a la actividad docente de la Facultad en el próximo semestre.

Los exalumnos: Martha Nalus, Olga Lucía Toro, Gerda Camargo, Luis Fernando Mesa y Germán Velásquez, quienes a fines del año pasado concluyeron sus estudios de Licenciatura, han marchado al exterior para seguir estudios de post-grado. Gerda Camargo a los Estados Unidos de América y los restantes a diversas Universidades de Europa. La Facultad se alegra con esta decisión y espera vuelvan pronto a Colombia para realizar en ella la labor cultural con que soñaron durante su formación.

En varios grupos de exalumnos de nuestra Facultad se ha suscitado el interés por revivir la Asociación de Antiguos Alumnos Javerianos de Filosofía y Letras que en años pasados tuvo pujante vitalidad.

La "Asociación de Antiguos Alumnos Javerianos de Filosofía, Letras y Pedagogía" (ANJAFIL), es una entidad con personería jurídica (Resolución No. 2.607 de 1958 del Ministerio de Justicia) fundada con el fin de "promover el adelanto espiritual, cultural y material de sus socios, defender sus derechos y colaborar en las labores de la cultura Patria por medio de la educación y la investigación científica". (ESTAT. I, 3).

En varios contactos realizados por el Decano de la Facultad con algunos de los miembros de la Asociación y con otros egresados de la Facultad ha ido madurando la idea de realizar una Asamblea General de ALJAFIL con el fin de dar nueva vida a la Asociación. Esperamos que la Asamblea pueda realizarse en los próximos meses de Septiembre u Octubre.

La Facultad desea poder contar con la colaboración de sus egresados a través de una institución estable, orgánica y de pujante vitalidad.